

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRM. 18 AÑO.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11700

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 17 de Abril de 1890

DE LA MANANA

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo
DEL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adm.
OFICINAS FACTOR 5

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECISA a los hombres y señoras casadas, 4 y 6 plás. librerías de España, en Madrid F.º, Hernando Gutierrez y otros.

LA PERLA VALENCIANA, comercio de frutas de Valencia, Murcia y Aragón. 19 y 21, Arenal, 19 y 21.

El Estreñimiento y los numerosos males que se derivan de él, Aturdimientos, Jaquecas, Náuseas, Falta de apetito, Malas digestiones, etc., serán fácilmente suprimidos por el uso del

TÉ CHAMBARD
el más natural,
el más agradable y el mejor de los Purgativos.

En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

EAU D'HOUBIGANT LA MAS APRECIADA PARA TOCADOR HOUBIGANT, Perf. París.

MADAME LEGUILLON FAIT SAVOIR A CES Meses que se va a Madrid le 21 de ce mois elle aura un choix de costumes manxteaux robes d'intérieur et lingerie riche pour tousseaux.

El Vino y Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C.º que contiene la quina real, febrífugo y tónico por excelencia, y el hierro reconstituyente de la sangre, convienen a las jóvenes delicadas que padecen de anemia, dolores de estómago, pérdidas, irregularidades, así como a los niños en vias de crecimiento y a los ancianos, pues favorecen la digestión y dan a la sangre su natural vigor.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

El ex-diputado conservador Sr. Dato Iradier no estuvo anteayer a despedir al general Dabán en la estación del Mediodía, como se dijo equivocadamente.

HAN FALLECIDO:
En Pamplona doña Ana M.ª Ruiz Cabal y Rodríguez.

En Guernica (Bilbao) D. Ceferino de Ibreta.

En Ciudad-Real doña Encarnación Bernabe.

En Cartagena doña Emilia Torin Gomez.

En Lugo doña Benita Balboa Lopez.

En la Coruña la Excm.ª señora doña Luisa Mira y doña Juana García Castro de Castelo.

En Valladolid doña Dionisia Saenz y Perez, D. Juan Moreno Loss y doña Evangelista Crespo Barrenechea.

En Valencia doña Clementina Saron y Villalonga, doña Petra Bartual y D. Venancio Gil Muñoz.

En Jaen doña Juana Godoy Martinez.

En Barcelona doña Rosa Saladrigas y Sagristá, la niña Irene Alsina y Bertran y D. Ramon Cortecans y Bancells.

En Llanes doña Genoveva Sanchez.

Han salido para Zaragoza los señores marqueses de Ayerbe.

Por persona respetable se nos ruega llamemos la atención de las personas piadosas y caritativas a fin de que se sirvan coadyuvar con sus limosnas a la construcción del templo parroquial de Santa Cruz, cuyas obras van avanzando bastante por la calle de la Concepción Jerónima y en los cimientos de la gran torre por la de Atocha, y sería verdaderamente lamentable tenerlas que suspender por falta de recursos.

La notable arpista doña Dolores Sanchez, que tanto se ha distinguido en Madrid en cuantos conciertos públicos y privados ha tomado parte, ha sido muy aplaudida en el solo de arpa del primer acto de la ópera Lucia, ejecutada el sábado último en Sevilla por la compañía de ópera italiana.

La Diputación provincial de Madrid, en su sesión de anteayer, acordó alzarse de una disposición que la obliga a mantener una partida de 90000 pesetas para la Cárcel Modelo.

Para el capítulo de imprevistos se votaron 18000 pesetas, y 60000 para el de subvenciones a artistas.

Ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo el Sr. D. José Ramon Melida acerca de «Las pirámides de Egipto». Con su reconocida competencia y el dominio que todos reconocen en el conferenciante expuso la historia de dichos monumentos, su descripción arqueológica, su traza arquitectónica y su distribución.

El escogido público que asistió a la conferencia aplaudió unánimemente al orador.

Ayer publica la Gaceta la real orden del ministerio de Fomento nombrando presidente del Jurado de la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en el mes de mayo próximo, a D. Vicente Santamaría de Paredes, director general de Instrucción pública.

Segun partes recibidos de las capitales que no pudieron ser incluidos en la nota anterior, anteayer llovió en Albacete, Lugo, Gerona, Sevilla, Málaga, Almería y Tenerife; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Córdoba, Ciudad-Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Lérida, Leon, Lugo, Logroño, Málaga, Orense, Palma, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Valladolid, Vitoria, Teruel, Badajoz y Cáceres.

Faltan datos de Almería, Cádiz, Huelva, Jaen, Tarragona y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18.2 grados en Palma; la mínima de 4, en Soria.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo del Escorial se han celebrado solemnemente honras fúnebres, costeadas con los fondos recaudados por suscripción entre el vecindario, como tributo dedicado a la memoria del que fué dignísimo profesor de las escuelas municipales, D. Francisco Muñoz.

La capilla, dirigida por el maestro Redo, cantó con gran maestría y gusto la hermosa misa de Eslava.

Después de terminado el acto, se dirigió la comisión organizadora al local de las escuelas, y a presencia de los profesores, procedió al sorteo de ocho trajes entre los niños pobres que asisten a las clases.

En Trubia ocurrió un sensible accidente. Varios operarios se encontraban construyendo un edificio destinado a la fabricación de acero Siemens, cuando de pronto se vino al suelo uno de los lienzos, envolviendo entre los escombros a cuatro infelices trabajadores, uno de los cuales, llamado Manuel Estrada, quedó muerto en el acto de un golpe que le dió una viga en la cabeza.

Otros tres resultaron heridos: José Gonzalez y Gonzalez, Higinio Suarez y Miguel Fernandez.

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche celebrará sesión la sección de Ciencias exactas, físico-químicas y naturales del Ateneo de Madrid.

Discusión de la Memoria del Sr. Alonso Martinez, sobre el tema «La electricidad como fuerza física y vital y como medio transformador del trabajo.»

Se ha publicado el tomo cuarto de la Biblioteca de la provincia de Madrid, que, con el patrocinio de la Diputación, están formando los Sres. D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastré. El volumen a que nos referimos se halla consagrado a Colmenar Viejo y comprende interesantes noticias de su situación, vias, producción, organización civil, judicial y eclesiástica, monumentos, hombres célebres, etc.

El afamado pianista Federico Bualetti, dará un gran concierto el próximo domingo, a las dos de la tarde, en el teatro del Principe Alfonso, tomando parte en el mismo la orquesta de la sociedad de Conciertos que dirige el maestro Breton, que ejecutará, entre otras obras, el *Preliudio de Parsifal*, de Wagner, y la *Rapsodia húngara*, de Liszt. Los precios serán los mismos fijados por la Sociedad de Conciertos en la temporada última, y los señores abonados podrán recoger sus localidades en contaduría (almacen de música de los Sres. Cordovés y Jimenez, calle de San Martín núm. 3), el jueves y viernes próximo, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

La eminente artista Sra. Kupfer debutó anteayer en el teatro del Liceo, de Barcelona, con la ópera *Aida*, alcanzando un ruidoso triunfo y siendo llamada innumerables veces al prosenio.

En el expreso de ayer tarde han salido para Barcelona, con objeto de presenciar el estreno de la nueva obra de Ceferino Palencia, *España*, los Sres. Pina Dominguez y Bussato.

La función de teatro que proyectan Los Amigos del Progreso, con el fin de allegar fondos para el engrandecimiento de las escuelas laicas que sostiene, se efectuará decididamente el sábado próximo en el circo de Rivas.

Oportunamente daremos cuenta del programa de la función, así como de los acreditados artistas que se han prestado generosamente a tomar parte en aquella.

Tanto los socios como las demás personas que deseen proveerse de localidades, pueden pasar a recogerlas al domicilio de la sociedad, Colegiata, 6, principal, todos los días de cuatro de la tarde a diez de la noche.

El concierto anunciado para anteayer en el teatro de la Comedia se ha suspendido por indisposición del organizador, el notable guitarrista Sr. Jimenez Manjon.

Desde ayer miércoles dan principio las funciones en el teatro de Novedades a las nueve de la noche.

Para la función del sábado (día de moda) se despachan localidades en contaduría el jueves y viernes próximos.

Corresponde a ese día la 16.ª representación de la obra de magia *La paloma azul*.

Leemos en *El Imparcial*: «Nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Juan Barco se ha separado de la redacción de *La Iberia*».

Los empleados de la dirección de lo Contencioso reunieron anteayer al tenor noticia de que el Sr. Jimeno de Lerma había sido nombrado gobernador de Valencia, con objeto de conseguir que continuase al frente de la dirección persona tan competente y respetable.

Apenas comenzada la reunión, supose que el Sr. Jimeno solo ocupará el gobierno de Valencia temporalmente, sin abandonar el cargo de director general.

En su consecuencia, se nombró una comisión de empleados que visitó al Sr. Jimeno para felicitarle por el nombramiento de gobernador y para rogarle que no abandone la dirección, donde tantas simpatías ha sabido captarse.

La conferencia internacional industrial ha terminado sus tareas, que han sido muy activas, pues en ocho sesiones han ultimado cuatro protocolos, en los cuales constan los acuerdos siguientes:

Primero.—Sobre las falsas indicaciones de origen de los productos. Será obligatorio indicar en las etiquetas y marcas de fábrica el nombre de la población en que hubieran sido elaborados los productos, garantizándose el acuerdo por una serie de resoluciones. Los artículos que no lleven consignada esta indicación o la lleven falsa serán decomisados.

Segundo.—Registro de la oficina internacional de Berna. El inventor o el dueño de una marca, obtenida la patente en su país, solicitará por conducto del respectivo gobierno que sea registrada por la Oficina internacional. Una vez lleno este requisito, que costará un módico derecho, la acción del privilegio y los derechos del inventor serán iguales en todos los países que formen parte de la union in-

ternacional para la protección de la propiedad industrial.

Tercero. Gastos de la oficina internacional. Los gobiernos de los países que forman la union sufragarán los gastos de la oficina de Berna, que importan 60000 francos.

Cuarto. Se ocupa exclusivamente de la interpretación y aplicación del convenio de 20 de marzo de 1883.

Además, entre otros acuerdos, se ha resuelto ratificar la interpretación dada en el primer convenio a la obligación de explotar las patentes de invención; hacer efectiva la protección de las marcas de fábricas colectivas, y declarar caducas las marcas que no pertenezcan al dominio en el país de origen.

Habiendo funcionado la conferencia con el carácter de comisión informadora, todos sus acuerdos han sido adoptados *ad referendum* y servirán de base a las negociaciones diplomáticas que hayan de seguirse por los gobiernos de los países representados en la Union Internacional.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 15. Mn despacho de Berna dice que el Consejo federal ha informado al consejo de la compañía del ferrocarril del Jura Simplicon, que está dispuesto a continuar con el gobierno italiano las negociaciones relativas al establecimiento del tunel, segun el proyecto de 1882. Se invita a la compañía a presentar lo más pronto posible los planos definitivos de la construcción del tunel y el presupuesto de gastos.

El gobierno suizo remite estos planos al italiano para llegar a un acuerdo definitivo sobre la construcción de obra tan importante.

Londres, 15. En la Cámara de los comunes el gobierno declaró que no tiene la intención de entablar negociaciones con Francia para reducir la tarifa de los telegramas entre ambos países.

Continúa la discusión de presupuestos aprobándose varios capítulos.

París, 15. Una exposición del consejo general (Diputación provincial) de los Pirineos Orientales dirigida al ministro de Justicia, pide que se persigan con el mayor rigor los fraudes en la fabricación, venta y circulación de los vinos. Se solicita también que se ejerza la mayor vigilancia en las fábricas de vinos artificiales.

El mismo Consejo general reclamaba también la elevación de los derechos arancelarios sobre los vinos extranjeros y las pasas, con objeto de proteger a la agricultura francesa de la competencia que hacen los productos españoles.

París, 16. Los periódicos dan cuenta detallada del banquete que la Union Latina ofreció anteayer al ministro mejicano, D. Ramon Fernandez, por haber sido promovido a comandante de la Legion de Honor. Presidía el Sr. Heredia y se hallaban pre-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA LUCHA POR LA VIDA. POR ALBERT DELPIT. 13

«Querido amigo: Me he dignado hablar a papá. He hecho tu elogio como convenia, y ha ofrecido tomar el asunto en consideración. Sin embargo, desconfío, porque tiene un carácter impenetrable. Únicamente me ha dicho: «Que venga tu amigo a verme.» Por lo tanto, preséntate hoy mismo en la calle de Murillo, número ocho, y... buena suerte.»

Mr. Paulino Salvete estaba próximo a cumplir los sesenta años. Era de alta estatura, fuerte, ancho de espaldas, mostrando bien a las claras el tipo del hombre que ha sabido abrirse paso rudamente en el camino de la vida. Su padre, agente de cambio bajo el reinado de Luis Felipe, tuvo el arte suficiente para ganar una fortuna considerable y gastar poco dinero.

Paulino Salvete, durante los diez últimos años del Imperio, tuvo la suerte de asociarse a los ricos y atrevidos especuladores de esta época, y lo mismo hizo bajo el gobierno de la República, porque sus opiniones políticas le daban bien poco que hacer y no vacilaba en unirse a los poderosos del día con tal que le ayudasen a aumentar su capital.

Era hombre de pocos escrúpulos, carecía de dignidad, y todos los medios le parecían buenos con tal de que el éxito coronase sus esfuerzos. Los pobres no le inspiraban más que desprecio. No podía admitir que hubiera alguien que no fuese rico.

La mala suerte le parecía que era como una implacable divinidad encargada de castigar crímenes ignorados, y, merced a este razonamiento, las desgracias que affigian a los demás no eran para él contradicciones del destino, sino castigos merecidos. Por lo demás, bastaba observar su fisonomía para adivinar y comprender su naturaleza fuerte, pero seca y egoísta. Sus ojos azules y de mirada dura se hundían bajo unas profundas arcadas, sombreadas por espesas cejas, y sus cabellos grises se pegaban a cada lado de las sienes. Sus palidos y delgados labios solo se abrían para pronunciar palabras claras, rudas e incisivas. Gustábase expresarse por medio de aforismos que él creía muy filosóficos, sintiendo profundo desdén hacia el movimiento literario del siglo. «Los artistas? Unos bohemios. ¿Los poetas? Gente inútil. ¿Los historiadores? Unos habladores sempiternos. ¿La banca, el comercio y la industria? eran las únicas palabras que comprendía y toleraba.»

Cuando Rolando se presentó en su casa, hallábase escribiendo, inclinado, sobre una ancha mesa de despacho, y no se dignó ni aun volver la cabeza al oír anunciar la llegada del joven, limitándose a decir con indiferencia: «¿Sientese usted; dentro de cinco minutos hablaremos.»

Tan fría acogida no gustó a Rolando; pero había tomado de antemano el partido de aceptarlo todo. Los cinco minutos duraron media hora. El banquero no se dignó ocuparse del amigo de su hijo.

Después de haber terminado su correspondencia oprimió el boton de un timbre y apareció un criado, que se retiró llevándose las cartas que Mr. Salvete acababa de firmar. Entonces éste, volviéndose hacia Rolando, le dijo bruscamente: «Aproxime usted su silla a mi mesa. René

me ha hablado de usted con elogio. Ya comprenderá usted que yo no he creído ni una palabra de lo que ha dicho. Mi hijo es un farsante; pero como pudiera ser que casualmente dijera la verdad alguna vez, he querido juzgar el mérito de usted por mi mismo, y si me conviene, colocaré a usted en una de mis oficinas.»

—Doy a usted las más expresivas gracias, y... —No me interrumpa usted; límitese a contestar a lo que le pregunto. ¿Qué edad tiene usted? —Veintiseis años.

—¿Cuales son los grados universitarios que usted posee? —Licenciado en letras y bachiller en ciencias.

—¿Licenciado en letras? Y yo pregunto: ¿para qué sirve eso? También parece que habla usted muchos idiomas: alemán, inglés e italiano, ¿no es así? Pues voy a confiar a usted un empleo que desempeñará satisfactoriamente. Como doctor en letras no me serviría usted de nada; como poliglota, puede usted serme útil, porque en filología creo que será usted algo más que un aficionado...»

Las frases imperiosas y groseras de aquel hombre desagradaban a Rolando; pero reprimió su orgullo, comprendiendo que, si el banquero le rechazaba, todo estaba perdido.

—¿Jamás he sido un aficionado—dijo fríamente.—He estudiado con bastante profundidad el inglés y el alemán, y poseo estas dos lenguas, hasta el punto de poder leer a Shakespeare y Goethe en los textos originales.

Mr. Salvete se encogió desdefiosamente de hombros.

—«Poetas!—murmuró;—eso es demasiada ciencia, y yo no pido a usted tanto. Me basta con que pueda usted hablar fácilmente con los viajeros, y transmitir las órdenes que le den.»

—«¿Ordenes! ¡Viajeros! ¿Qué significaban aquellas palabras?»

Rolando no lo había comprendido todavía.

—«¿Ha oído usted hablar de la Compañía internacional de Vagones-camas? En cada tren van un jefe conductor, otro conductor, dos camareros, un oficial de servicio, un cocinero y su ayudante. El jefe conductor cobra 12 francos mensuales, y ciento cincuenta cuando es un hombre tan instruido como usted. Además, la Compañía suministra el uniforme; es decir, un dolman de color castaño, con ocho botones, y un casaca americano. A fin de que los extranjeros comprendan que pueden dirigirse a usted, llevará una estrella de oro en el cuello del uniforme. Tendrá usted derecho a doce horas de descanso entre cada viaje. Ya ve usted que sé hacer bien las cosas. ¡Mil ochocientos francos anuales! Es una ganga; pero como es usted amigo de mi hijo, quiero complacerle a usted. Dentro de tres días comenzará usted su servicio.»

A medida que el banquero hablaba, Rolando se estremecía de cólera. ¿He ahí lo que le habían ofrecido! ¿Una librea! Tuvo, sin embargo, fuerza de voluntad para reprimirse y permanecer sereno. Cuando las garras de la miseria se clavan en el cuello de un hombre, ahogan bien pronto todos sus escrúpulos. ¡Ciento cincuenta francos al mes! Era el sueldo mayor que había ganado Rolando desde que luchaba desesperadamente por la vida. ¡Adivinó Mr. Sal-

Empero, a despecho de las predicciones de Aristides, la mala suerte no se cansaba.

Una mañana Mr. Giroux no pareció por la calle de Jeuneurs. Al día siguiente y en los sucesivos ocurrió lo mismo, y después se supo que había muerto de calenturas tifoideas. Los herederos cerraron la tienda, y Rolando quedó otra vez cesante.

Aquello era demasiado. Apoderóse de él una apatía lánguida, y esta vez todos los esfuerzos de Aristides y Alicia se estrellaron ante el desaliento de aquel infortunado. Comenzaba el mes de marzo. El invierno había sido benigno, y algunas hermosas tardes, bañadas por los rayos del sol, le distrajeran de la tristeza que originan los días frios.

Alicia y su prometido esperaban a Rolando, que después de comer, había salido con objeto de dar un paseo.

—«¡Ay! amigo mío,—dijo,—¿qué habría sido de nosotros sin la amistad de usted durante estos meses tan crueles y largos? Su alegría nos consuela, su energía nos sostiene. Tenia usted razón cuando nos comparaba a mi hermano y a mí a dos pajaritos que, desde una rama caen en un montón de nieve.»

—«¡Vaya un mérito! ¿Acaso no amo a usted? ¿No es usted el ideal de mis sueños? No; no es nuestro porvenir lo que me inquieta. Usted y yo estamos dotados del suficiente valor para hacer frente al destino y soportar la desgracia. Rolando es quien me preocupa.»

—«Y a mí también—murmuró Alicia.—»

—«Ha cambiado mucho de algún tiempo a esta parte. ¿Ha notado usted lo nervioso de sus gestos y movimientos, la palidez de sus mejillas y el extraño brillo de sus ojos?»

—«¡Ay! sí.»

—«Usted teme que caiga enfermo. Yo tiemblo ante el presentimiento de una desgracia mayor. Tal vez debería ocultar a usted mis terrores; pero temo que esta prudencia fuera casi criminal. Hace un año que Rolando sostiene un terrible combate contra la existencia. Por todas partes han fracasado sus proyectos, se ha visto rechazado, han desconocido su mérito, rebajado su dignidad y despreciado su talento. A veces me imagino que se halla dominado por la manía del suicidio.»

Alicia inclinó la cabeza, ahogando sus sollozos.

—«La affijo a usted, lo comprendo—añadió Aristides,—y es porque únicamente usted puede velar por él. Por lo demás, Rolando no ignora que si, por desgracia, desapareciera, yo estoy aquí para amar a usted y ser su esposo.»

—«¿Calle usted! Oigo sus pasos en la escalera. El joven entró más taciturno y sombrío que de costumbre, dejándose caer sobre una silla.»

—«¿De dónde vienes, Rolando?—dijo Alicia, tratando de aparecer indiferente y contenta.»

—«¿De dónde vengo?—dijo con violencia.—Vengo de perder mi última esperanza. Desanimado ante mi mala suerte, quería renunciar a todo y sentar plaza de soldado; pero recordando que el comandante mayor del regimiento no me quiso recibir en la época del voluntariado por un año, me he dirigido al médico principal del ejército de París, diciéndole que deseaba ser soldado, y he obtenido una respuesta

igual a la que me dió su colega de Burdeos. Afirma que padezco perturbaciones nerviosas del corazón; y como fumo, se han agravado tanto, que las opresiones que sufro algunas veces, son accesos de anginas de pecho. Así es que no soy apto ni aun para ganar un sueldo cada día, como cualquiera que llega a un regimiento. Estoy al cabo de mis fuerzas; he llegado al último límite de mi voluntad. No me queda más que un recurso: arrojarme al Sena, con una piedra al cuello, en una noche oscura. Alicia ya no me necesita, puesto que usted permanecerá a su lado, y se casará con ella dentro de algunas semanas.»

Los futuros esposos cambiaron una mirada.

—«¡Ah! ¡pobre padre! ¡cuánta razón tuviste al morir! Antes, cuando éramos ricos y yo estudiaba la *Natural selection*, de Darwin, movía frecuentemente la cabeza con sonrisa incrédula. La *struggle for life*, ¡qué monstruosidad! Esa lucha feroz a que se abandonan los seres creados, me parecía una abominación. Sin embargo, todos los filósofos, todos los fisiólogos están de acuerdo. Darwin, Candolle, Benthám, Charles Richet, han lanzado la misma dolorosa lamentación.»

Todos los hijos de la naturaleza viven en lucha encarnizada unos contra otros. Millares de oscuros sufrimientos se ocultan bajo la yerba de las praderas o las rocas de las costas.

El transeunte que camina por una gran ciudad, nada oye; porque los gritos de la miseria, del dolor y la agonía nunca llegan a sus oídos (1).

«He ahí a qué extremo hemos llegado—continuó Rolando con febril ardor.—He ahí dónde nos hallamos al terminar el siglo XIX, en plena época de luz y de libertad. Tengo veintiseis años. Soy apto para todo y no sirvo para nada. Han cultivado mi cerebro, han desarrollado todas mis fuerzas intelectuales, y sin embargo este cerebro y esta inteligencia no bastan para alimentarme. Mis músculos, por el contrario, se han quedado casi atrofiados; un poco de esgrima y de gimnástica, he ahí todo; y hasta tal extremo, que yo, pudiendo ser un excelente profesor, un distinguido ingeniero o un escritor notable, no consigo procurarme ni aun el pedazo de pan que puede ganar cualquier mozo de cuerda...»

—«Rolando...»

—«¿Qué? ¿Me vas a hablar todavía del porvenir? ¿Vas a cantarme la eterna antífona que estoy oyendo desde que hemos quedado abandonados a nosotros mismos?»

«Pues bien, ¡no quiero! ¡no puedo más! He muerto mi energía; cualquier nuevo esfuerzo me disgusta; y más vale morir de hambre que vivir como un ocioso o como un malvado.»

VI

Al día siguiente por la mañana Rolando vagaba a través del parque de Monceau, con la mirada extraviada y el cuerpo rendido. Después de la crisis del día anterior, Alicia y Aristides habían tomado el partido más prudente. Decidieron aprobar todas las palabras y resoluciones

(1) Charles Richet: *L'homme et l'intelligence*

antes casi todas las notabilidades de la colonia hispano-americana.

El Sr. Julio Simon pronunció un entusiasta discurso brindando por la civilización latina que será — dijo — la civilización del porvenir.

El Sr. Fernandez hizo la apología de la raza latina, encareció la amistad de México con Francia y brindó por el presidente de la república francesa.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Ribot, le contestó dándole las gracias.

Paris, 16.

Conforme se había anunciado, anoche, a las nueve y quince salió para Marsella el Sr. Carnot, quien continúa su viaje sin novedad.

Habana, 15.

Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Buenos Aires.

Puerto Rico, 15.

Con rumbo a Cádiz ha salido hoy de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Santander.

Roma, 16.

El periódico *El Ejército* refiere hoy que ha estallado una crisis en el gobierno de la colonia italiana de Massana.

Dice que según parece, el secretario de la colonia que entiende en los asuntos indígenas, ha presentado la dimisión, y que el gobernador general Orero pide su relevo.

Esta noticia ha llamado vivamente la atención aquí porque se juzga como síntoma de las dificultades con que tropieza Italia en las cuestiones coloniales.

Se añade que el Sr. Antonelli va a ser nombrado gobernador de Massana.

Londres, 16.

La prensa inglesa juzga también con severidad la conducta del gobierno italiano respecto de la expulsión de los periodistas extranjeros.

Un periódico dice que lo único que va a conseguir el Sr. Crispi es aumentar las desconfianzas que la situación de la Hacienda de Italia inspira en algunos mercados europeos.

Roma, 16.

Se espera de un momento a otro la publicación de la Enciclopedia de Su Santidad sobre la cuestión social.

El Papa se ocupa en dar la última mano a dicho documento, que tendrá seguramente gran resonancia.

Roma, 16.

La escuadra italiana, mandada por el vicealmirante Lovera di Maria, se hizo ayer a la vela con rumbo a Tolón, con objeto de tributar honores al presidente de la república francesa durante su permanencia en aquel punto.

Paris, 16.

En nuestro mercado de vinos no han variado los precios de los de buena calidad. En cambio los inferiores han sufrido un movimiento de retroceso; lo cual se explica en el deseo de los poseedores de dar salida a productos susceptibles de venderse en la estación calurosa.

Dicen de Burdeos que los frios de estos últimos días han perjudicado algo los vides.

Los vinos españoles están bastante encalmados en esta plaza de Burdeos; pero los precios no han tenido variación notable.

En la región de Narbona se han hecho algunas compras de vinos ligeros del país, pagándose hasta 24 francos el hectolitro.

Es de advertir que vinos de esta misma calidad se vendían antes a la mitad de precio. La subida se atribuye al hecho de prestarse aquellos a las mezclas con los falsificados y con las imitaciones que se propagan por Francia de una manera escandalosa en menoscabo de los vinos naturales franceses y españoles.

Paris, 16.

Los boudangeristas censuran duramente el hecho de haber sido preso un candidato de su partido en las elecciones municipales de París, sobre quien pesaba hace tiempo una condena por delito de imprenta.

Paris, 16.

No se confirma la noticia de que vayan a suprimirse, a lo menos por ahora, los pasaportes para viajar por la Alsacia-Lorena.

Berlin, 16.

Circulan noticias contradictorias respecto de los vastos progresos coloniales que se atribuyen al gobierno germanico, sobre todo en el interior de África, para abrir al comercio la rica e inexplorada región de los lagos equatoriales; pero no podrá saberse la verdad hasta la publicación de la Memoria que prepara el gran canciller con motivo de la apertura del Parlamento alemán fijada para el 6 de mayo, pues ayer sólo inauguraron sus sesiones las Cámaras del reino de Prusia.

Paris, 16 (12'18 t.).

4 por 100 exterior español, 73-31. Cubas, 000. 3 por 100 francés, 80-16.

Londres, 16 (11 m.).

4 por 100 exterior español, 73-25. S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de intendente de ejército, con destino a Castilla la Nueva, al que lo es de división D. Augusto Muñoz y Madrid.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de brigada D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Nombrando para aquel cargo al de igual clase D. José Berriz y Fortacin.

Tres decretos autorizando la compra de materiales.

Al general D. Juan Salcedo le han sido impuestos dos meses de arresto en un castillo.

Probablemente los cumplirá en la ciudadela de Pamplona.

Se halla enfermo de mucha gravedad el segundo cabo de la capitania general de Granada, D. Carlos Rodríguez de Rivera.

La pieza musical de la zarzuela *Panorama Nacional* que en el último número de *La Crónica de la Moda y de la Música* hemos publicado, no es propiedad del señor Zoayza, como por error tipográfico se dice al pie de la misma, sino del editor D. Pablo Martín, que amablemente nos autorizó su reproducción.

Ha visto la luz pública el núm. 17 de la importante *Revista de navegación y comercio*, con un escogido sumario y excelentes fotografías que representan el magnífico buque *Exposición flotante alemana* y el salón de fumar y comedor del hermoso vapor de la *Trasatlántica Alfonso XII*.

El Sr. Morote, corresponsal de *El Mercantil Valenciano*, declara en una carta, que publicaron algunos periódicos de anoche, que en el *Diario de Sesiones* no figuran las frases injuriosas contra el colega valenciano que alguien supuso anteaer que había pronunciado en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

En el hospital de Incurables, establecido en la calle de Atocha, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro de pistola sobre la sien derecha, un individuo de 74 años de edad, carpintero de oficio.

El suceso tuvo lugar en el pasillo llamado de La Bomba, y produjo honda impresión entre los enfermos y dependientes del asilo, pues el desgraciado individuo gozaba, según parece, de generales simpatías.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción correspondiente, empezando

aquella autoridad las oportunas diligencias.

Asegurábase que el infortunado anciano venia presentando desde hace algún tiempo ligeros síntomas de enagenación mental.

Cuando mejor se le tiempo y se asegure, saldrá la corte para Aranjuez.

La SESION DEL SENADO de ayer 16, se abrió a las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES leyó un telegrama de *El Liberal* relativo a los servicios de guarda-costas prestados en Estepona por la escampavía *A trevida*. El orador dijo que su pregunta del otro día respondía al deseo de que la marina de guerra quedara en el buen lugar que le corresponde.

Reclamó las comunicaciones que hubiesen mediado entre el capitán general y el ministro de la Guerra con motivo de los sucesos de Valencia.

El Sr. conde de CANGA-ARGUELLES preguntó al gobierno si le había dirigido alguna comunicación el señor capitán general de Valencia desde hace seis días en que tiene el mando civil de aquella provincia.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que ponía a disposición de S. S. la conversación telegráfica habida con el gobernador civil interino y que ignoraba si en Guerra se había ó no recibido parte de los sucesos ocurridos en Valencia.

El Sr. Conde de CANGA-ARGUELLES se extrañó de que tratándose de una cuestión de Gobernación, ignorase S. S. si había ó no dado parte el capitán general de Valencia, donde algo debe ocurrir cuando allí se mantiene un estado excepcional.

El ministro de la GOBERNACION contestó que había dicho la verdad y que las noticias telegráficas dan como asegurada la tranquilidad pública en Valencia.

El señor marqués de SARDOAL atribuyó a sus palabras el alcance único de abrir camino al señor marqués de Cerralbo para tratar de los sucesos de Valencia y pidió a la Mesa que le facilitara el medio reglamentario de intervenir más adelante en el debate sobre la interpelación que tenia anunciada.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES dijo que de los debates habidos resulta que los alborotadores de Valencia han podido entregarse impunemente a todo género de desmanes, y rogó a la mesa que le reservase la palabra.

El señor marqués de CERRALBO: No acostumbro a molestar al Senado; pero me veo en la necesidad de hacerlo ahora por las muchas alusiones de que he sido objeto.

No haré severa crítica de los sucesos de Valencia, porque dejo al país que forme juicio de las arbitrariedades allí cometidas.

No vengo a quejarme de multitudes alborotadas; vengo a protestar de lo ocurrido en Valencia, relatando los hechos y demostrando que no cabe responsabilidad al carlismo.

Mi campaña era pacífica: mi aspiración, suavizar antagonismos entre los hombres de mi partido.

En mi viaje aconsejé é impuse a mis amigos un criterio de moderación. Mis amigos vieron al gobernador de Valencia y éste les dijo que podía ir yo perfectamente a Valencia, pues, a lo sumo habría una silba.

De esta suerte olvidaba aquella autoridad el art. 272 del Código penal.

No es cierto que al bajar del vagón diera yo viva alguno ni que fuese contestado en manera alguna.

Prescindiendo del ruido infernal y de los horrores que presencié y de que fui víctima desde la estación a la fonda. Cayeron

sobre nosotros piedras y ladrillos, y la muchedumbre nos dirigió todo género de denuestos. Los caballos de mi coche se resistían a andar en medio de aquella horrible confusión.

Vi al gobernador que iba en dirección contraria y le oí amonestar a la muchedumbre. Esta, no contentándose en su desenfreno, hizo caer destrozada la cancela de la fonda.

Las turbas dieron vivas a la república y a la anarquía y mueras a los burgueses.

La Guardia civil estaba en la plaza sin detener a nadie, sin desarmar brazo alguno, condenada a inmutable impasibilidad.

Las turbas se dirigieron al círculo Tradicionalista y a las iglesias, y sus desmanes se continuaron merced a la iniciativa del dignísimo capitán general de Valencia Sr. Azcárraga, a quien desde este sitio envío gracias expresivas.

No salí de Valencia disfrazado. Salí a la luz del día, con el mismo traje con que entré, porque yo no había cometido otro delito que el de considerar inocentemente como leyes efectivas la Constitución del Estado y las que garantizan la libre emisión del pensamiento y la propagación pacífica de las ideas. (Bien, bien en la minoría conservadora.)

Las manifestaciones no eran contra mí: eran antimonárquicas. Los manifestantes quemaron las casillas de los consumos y echaron en la hoguera el retrato de Su Santidad Leon XIII. He cumplido con mi deber.

Ahora, que el país nos juzgue a todos. (Bien, bien en la minoría conservadora.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Dos declaraciones ha hecho su señoría: una, que los sucesos de Valencia han sido una manifestación antimonárquica, y otra, importantísima, la de que los amigos de S. S. se trazaran, como línea de conducta la propaganda pacífica, aceptando la legalidad establecida en la Constitución del Estado.

El gobierno de S. M. ha oído con mucho gusto esta última declaración, que asegura que S. S. y sus amigos los tradicionalistas no serán en lo sucesivo perturbadores de la patria. (El señor marqués de Cerralbo hacia signos afirmativos.) Yo me felicito de ello y me lo explico como consecuencia lógica de la política liberal y expansiva en que inspiramos nuestros actos. (Rumores en la minoría conservadora.)

El jefe de los tradicionalistas ha podido en Cataluña hacer propaganda pacífica de sus ideas y recibir el aplauso de sus amigos.

El gobernador de Valencia no ha consentido las manifestaciones allí hechas contra el señor marqués de Cerralbo. Aquella digna autoridad hizo cuantos esfuerzos pudo por evitar que se cometieran delitos definidos y penados en el artículo 272 del Código.

Niego una y mil veces que el gobernador estuviera conforme con que se diese a su señoría una silba, y si fuese verdad lo dicho por S. S., el gobierno censuraría la conducta del gobernador interino de Valencia.

Se temía la silba, y el gobierno y el gobernador adoptaron cuantas medidas aconsejaba la prudencia para evitarla.

Declaro que la manifestación obedeció a los malos instintos de ciertas gentes que existen por desgracia en todas partes; que nadie previó los sucesos en la forma en que se desarrollaron, como lo demostraba el hecho de estar abiertas las puertas del círculo tradicionalista, y que el gobernador, cuando se apercibió de la existencia de un gran peligro, declinó el mando en la autoridad militar.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: ¿En qué quedamos? ¿Aceptáis como buena la conducta del gobernador? El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno necesita, antes de

contestar, tener conocimiento exactísimo de los hechos. (Rumores.)

El gobierno lamenta y condena los sucesos tanto como el señor marqués de Cerralbo, y castigará con todo el rigor de la ley a los culpables.

El señor marqués de CERRALBO dijo que halló en Valencia al valiente señor Sapiña, y que hubiera preferido hallar al gobernador.

El señor marqués de SARDOAL censuró al gobernador de Valencia, que no puso en práctica todos los medios de que disponía para hacer eficaces los preceptos constitucionales.

Considero temerario oprimir al vencido, y de imprescindible necesidad reconocer a los partidos el derecho que les asiste de propagar sus ideas al amparo de la legalidad existente.

Aseguro que el Sr. Sapiña debió morir antes que consentir que le llevasen en hombros los manifestantes.

Dijo que los sucesos de Valencia son tan punibles como el hecho denunciado por la prensa de Barcelona de haberse cubierto en Cataluña con el manto real el retrato de D. Carlos, y de haberse tributado honores reales al marqués de Cerralbo, y que el gobierno es responsable de que hayan quedado impunes.

El señor presidente del CONSEJO: Pregunte S. S. al señor marqués de Cerralbo si el hecho es cierto.

El señor marqués de SARDOAL: Es anómalo que un senador interpele a otro para conocer la exactitud de un hecho. Al gobierno toca oír y contestar.

El señor ministro de la GOBERNACION pronunció otro discurso muy razonado, defendiendo la conducta de las autoridades de Valencia.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES dijo que la manifestación fue republicana, y que el gobernador pudiendo evitar los sucesos no lo hizo.

Atribuyó al general Azcárraga la gloria de haber contenido los desmanes que hollaban los derechos del ciudadano y echaban por tierra el prestigio de la autoridad.

El señor ministro de la GOBERNACION volvió a hacer la defensa del gobernador de Valencia, cuya conducta revela el exacto cumplimiento del deber.

El Sr. Conde de CANGA-ARGUELLES pidió en nombre de los intereses sociales que el gobierno viva advertido para que no le sorprendan nuevos sucesos como los de Valencia, ó más graves aun, provocados por organismos enemigos de la religión y de la propiedad.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que el gobierno tenía trazada su conducta en el espíritu y en la letra de la Constitución del Estado.

El gobierno, dijo, estará convenientemente preparado para el suceso que se anuncia para el 1.º de mayo (aludía a la huelga general) y debe manifestar que España es el país menos castigado en sentido socialista.

Se entró en la orden del día y se aprobó sin debate un dictamen de actas.

Se levantó la sesión a las seis y 38 minutos.

Ayer se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama anunciando que la fragata crucero *Aragon*, que regresa a la Península, procedente de Filipinas, ha llegado sin novedad a Singapore.

El señor ministro de Marina ha llevado ayer a la firma de S. M. el ascenso a capitán de infantería de Marina de D. Manuel Moralinos, y a tenientes de los señores D. Arturo Morgado, D. Antonio Penasco, D. José San Pedro, D. Luis Albalá, D. Joaquin Sanchez, D. Mónico Minguez y D. Juan Sedó.

La sesión del CONGRESO de ayer 16 se abrió a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

nes de Rolando. En adelante, tendría siempre razón. Los novios comprendían el estado moral del infortunado. Humillado y profundamente por el mal éxito de todas sus tentativas, sufría una nueva humillación, más cruel que todas las anteriores.

En efecto, hacía diez meses que vivía y hacía vivir a su hermana con una suma restituida por un desconocido. Alicia contribuía a los gastos de la casa; y aunque su trabajo producía poco, al fin trabajaba, en tan to que él, en la fuerza de la edad, permanecía desocupado.

Cuando salía del par que para entrar en la calle de Buysdad, un transeúnte que pasaba por la acera opuesta, volvió vivamente la cabeza, gritando:

¡Adios, Montfranchet!

Rolando miró también, y reconoció a uno de sus antiguos camaradas de colegio. René Salvette. Quiso saludar desde lejos y seguir su camino; pero ya René había atravesado el arroyo y llegaba tendiéndole la mano.

—He tenido mucho placer en encontrarte—dijo con franco y bondadoso sonrisa.—Y pensar que no nos hemos visto desde que salimos del colegio de Burdeos! Allí éramos inseparables. ¿Te acuerdas? ¿Cuántas veces has traducido mi tema griego ó redactado mi discurso francés! Es imposible hallar un amigo tan bueno como tú. Si la lógica de la vida no es injusta, tú debes ser dichoso entre los dichosos de este mundo.

Bajaba lentamente por la calle de Messine. Desde el primer momento, las afectuosas palabras de Salvette conmovieron mucho a Rolando. Se le oía su corazón por el sufrimiento, experimentaba una gran necesidad de simpatía y de ternura. Sin embargo, al escuchar la última frase, estremecióse de tal manera que René se detuvo.

—Soy un imbécil,—dijo como contrariado—¿Vivía el eterno luto que debes llevar por la muerte violenta de tu padre, y una inesperada ruina. Te ruego que me perdones.

—¿Perdonarte? ¡Ah! ¿Cuánto bien me has hecho!

—Cuando supe el desastre quise escribirte, pero se vuelve un poltron, sobre todo en París. Diferes el coger un pliego de papel de carmas, no por indiferencia, sino por sobrada pobreza.

Se deja para mañana, y el siguiente día trasurre también sin haber escrito. Pasa una semana, luego pasan dos, después ya es demasiado tarde, y aun cuando un amigo como tú tiene derecho a creer que se le ha olvidado, puedo asegurarte, por el contrario, que he recordado siempre con placer nuestra antigua amistad.

Una deliciosa emoción iba apoderándose de Rolando. Las lágrimas corrían por sus mejillas, lágrimas que desahogaban su corazón y calmaban sus nervios.

—¿Qué es lo que tienes?—dijo René estupefacto.

—Tranquilízate. A veces se llora por una gran alegría como la que ahora experimento.

—Eres misterioso como la esfinge—dijo el pariente— pero yo sabré tu secreto. Una vez en las once y te convidó a almorzar en el

Café Inglés. Allí podremos hablar cómodamente.

René tuvo buen cuidado de pedir un gabinete particular. A pesar de su aturdimiento no carecía de cierta penetración, y el extraño aspecto de Rolando y sus nerviosos arranques le causaban una vaga inquietud. Adivinaba que su amigo tendría algunas confidencias que hacerle, y era mejor que estuviesen solos sin que nadie viniera a importunarles.

Por primera vez el hermano de Alicia sentía libre su espíritu y tranquilo el cerebro. La amistosa acogida de René, su buen humor y su alegría confortaban a aquel vencido en la batalla de la vida. Tuvo un verdadero goce físico al sentarse a la mesa en el Café Inglés.

Todos los manjares le parecían exquisitos, y él que había conocido los sibaríticos gozcos de la opulencia, experimentó en aquel momento la sensación del vagabundo ó del mendigo a quien el golpe de una varita mágica cambiase de repente en millonario. René le observaba curiosamente, y poco a poco fué comprendiendo. Rolando debía de ser pobre, tal vez más que pobre. Sin embargo, la elegancia del traje y la finura y limpieza de su camisa, no revelaban un estado de miseria. Al terminar el almuerzo, dijo René ofreciendo un cigarró a su amigo:

—¿No fumas ya, Rolando? Recuerdo que en el colegio fumabas cigarrillos de papel. Enciende, pues, este, y oyéntame lo que ha sido de ti desde la muerte de tu padre.

Entonces Rolando comenzó su lúgubre narración. Refirió cómo su hermana y él pagaron todas las deudas del banquero arruinado, para abandonarse en seguida a la casualidad. Hablaban sin amargura, pero con febril y elocuente ardor. A medida que renacían en su memoria los recuerdos del pasado y de aquellas torturas sufridas una a una, agolpábase la sangre a sus palidas mejillas y se le oprimía el corazón a René. ¿Cómo un hombre tan instruido, tan ventajosamente dotado como su amigo, podía sufrir aquel cúmulo de dolores sin cesar renovados?

—¿Pobre Rolando!—exclamó.—Has debido encontrarme hace algunos instantes frívolo é insustancial. ¿Cómo hubiera creído posible lo que te está sucediendo? ¿Quién podía imaginarse que habrías de sufrir privaciones, tú que pasabas por un sabio? ¿Creo que hablas inglés y alemán?

—E italiano.

—Papa quedará encantado al oírte. Siempre dice sentenciosamente con tono doctoral: «El hombre que habla dos idiomas vale por dos».

—Entonces yo valgo por cuatro—dijo Montfranchet sonriendo.

Con los codos apoyados en la mesa y perdiendo la mirada en el vacío, reflexinaba René profundamente.

—Oye—dijo, despues de algunos instantes de silencio.—Voy a hacer todo lo posible por sacarte de este apuro.

—¿Dij más bien por salvarnos la vida, y estarás en lo justo.

—Como quieras. Desgraciadamente no puedo hacer gran cosa. He aquí la situación. Estoy reñido con papa. Tú lo conoces, ¿verdad? Es un buen tipo, un excelente hombre, pero rígido como la misma justicia; y yo, por mi parte, tengo un gran defecto, que hasta puede casar

LA LUCHA POR LA VIDA.

POR ALBERT DELPIT.

por vicio. Soy jugador, pero jugador impenitente. A los veintinueve años heredé la fortuna de mamá. Un millón en números redondos. Papá quiso interesarme en sus negocios, pero rehusé, como comprenderás, dedicándome a divertirme y recorrer todos los círculos en que se juega. No tardé en dar al traste con la fortuna, y mis diez paquetes de cien mil francos han ardido como un fósforo en las bujías de todas las mesas de juego que existen en París. Cuanto más rápidamente me arruinaba, era mayor la alegría de papá; y apenas me vió sin un sueldo, dijo frotrandose de gozo las manos:

—Al fin te tengo en mi poder. Te has arruinado como un imbécil, y ahora te obligaré a que aprendas a ganar la vida como un hombre.

Rolando no pudo contener la risa. Haciale mucha gracia la narración de Salvette y el buen humor del joven acabó de disipar sus negras ideas.

—¡Pobre René!—dijo.—Eres digno de compasión.

—¡Oh! Papá ha cumplido su palabra. Imagínate que está metido en negocios de importación de maquinaria, que le producen bastante dinero, y es además director de la Compañía mobiliaria, regente del Banco de Francia, administrador de la Compañía general de vagones-camas, y qué sé ya cuántas cosas más. Lo cierto es que me ha obligado a entrar en una de sus oficinas. Me paga la casa, el sastre, el zapatero, el camiserio, todos mis gastos, en fin, dejándome el sueldo entero para el bolsillo, es decir, diez luises justos, ni uno más ni uno menos. Además almuerzo y como con él. No le dirijo siquiera la palabra, porque estamos reñidos; pero le abrazo porque le quiero mucho.

—Veo que eres siempre el mismo. El amigo servicial y bueno que he conocido en otro tiempo.

—Entonces tengo que refirte por haber dejado nuestro encuentro a la casualidad, pues has debido buscarme. ¿Cuánto tiempo haría ya que me habrías ayudado!

Rolando suspiró tristemente, diciendo: —Es que soy orgulloso, muy orgulloso, querido René. A nadie he tendido la mano. He querido luchar yo solo con la mala suerte y triunfar del destino. Sin embargo, créeme; acepto gustoso el ofrecimiento que me haces de ayudarme. Hace dos horas que estamos reunidos, y observo que yo no soy el mismo. Tu amistad me consuela. Esta mañana el cielo era para mí de color sombrío, y ahora siento renacer la esperanza. ¡Cuán bueno eres, y qué feliz soy oyéndote tu afectuosa voz y viendo la franca mirada de tus ojos!

—Llálo por algunos instantes. La felicidad le oprimía, y René permanecía también mudo y inmóvil por tan sincera emoción.

—De manera que voy a hacer por tí un gran sacrificio. ¡Reconciliarme con papá! El hallará para tí una colocación a tu gusto, y mientras tanto...

—René sacó su portamonedas.

—No tengo gran cosa—dijo.—Pero aun te puedo prestar algún dinero. Estamos a 2, y debes quedarme cinco ó seis luises. Si te hubiera en-

trado pasado mañana... ya se los habría llevado la ruleta.

Rolando, tan rígido y tan orgulloso, nada hubiera aceptado de otro, pero le agradaba mucho deber a René tan señalado favor.

—Y no es esto todo—continuó diciendo René. El Monte de Piedad podrá dar algunos centenares de francos por mi reloj con cadena de oro y este afiler de corbata. ¿Rehusas? ¡Tonto! ¿Crees que es la primera vez que suceda? No temas que se pierdan, porque ya saben el camino...

—No, René; no rehuso tus ofertas. Sería muy culpable si dejara hablar a mi estúpido orgullo ante tu sensibilidad y delicadeza.

Cuando se separaron aquella tarde, Rolando experimentó la necesidad de pasear por el boulevard, de moverse en todas direcciones. Después de tantas penas y desengaños sentíase dichoso y feliz, porque aquel inesperado encuentro le salvaba del abismo de la locura. ¡Ver el porvenir ensancharse súbitamente ante sí, cuando no se cree en nada! Y, sin embargo, ¡qué caprichos tiene la cualidad!... Durante las horas de extrema pobreza jamás había evocado Rolando el recuerdo de René Salvette, y éste era el único que se había dignado socorrerle. Montfranchet recordaba ahora los detalles más íntimos de aquella antigua amistad. Veía de nuevo el patio grande del Liceo y sus galerías con arcaicas que corren a lo largo de las aulas y de las salas de estudio.

Era entonces René lo que se llama un buen amigo, amado por todos sus compañeros a causa de su sonora risa y amable fisonomía. Siempre era el primero cuando se trataba de tirar a la barra ó de jugar al oso, pero el último para el trabajo, y por esta razón muchas veces se había encargado Rolando de escribir la traducción ó el tema que había de llevar a clase el amable muchacho.

No regresó a la calle de Cardinet hasta la hora en que esperaba encontrar a Alicia de regreso ya de su trabajo.

Al entrar Rolando, el joven quedó sorprendido contemplando el rostro sonriente y feliz de su hermano.

—No eres—dijo—el mismo que esta mañana. ¡Si superas!

Y alegremente contó su novelesca aventura y aquel inesperado encuentro que tanto influiría tal vez en la existencia de los dos. Naturalmente, cuando Aristides regresó de la oficina, compartió la alegría y las ilusiones de sus amigos, y lo mismo que antes, con relación al pobre Giroux, formaron a medida de su capricho los proyectos más inverosímiles.

Sin conocer siquiera el carácter del padre de René, Aristides declaró que sería el desgraciado Rolando del abismo de la miseria, y por vez primera, desde hacía mucho tiempo, Rolando y Alicia durmieron confiados, tranquilos y con el corazón libre de inquietudes.

Al día siguiente despertó a Rolando la venida de un muchacho telegrafista que traía un despacho de mamá concebido en los siguientes términos:

El Sr. GUTIERREZ ABASCAL presenta una exposición de varios pueblos de Málaga, pidiendo que pase el ferrocarril de Málaga a Almería por Nerja. Se aprobó el dictamen referente al acta de Cangas de Tineo, siendo proclamado diputado el vizconde de Valoria. Continúa la discusión de la ley electoral para Cuba y Puerto-Rico. El Sr. PANDO prosiguió combatiendo el dictamen. Sostuvo que, más que reformas políticas, deben llovase a las Antillas leyes que tranquilicen los ánimos y favorezcan la producción y el desarrollo de la riqueza pública. El Sr. ALCALÁ defendió el dictamen, consignando que tan solo por una diferencia de 200 pesos chicos en la cuota para ejercer el derecho electoral, se retirase la aprobación de esta importante ley. El Sr. PANDO rectificó, insistiendo en que no se ha tenido en cuenta la actual significación política de Cuba y Puerto-Rico para el prestigio de España en sus posesiones ultramarinas. El Sr. CELIS AGUILERA hizo constar que no se puede dudar del espolismo de los habitantes de Puerto-Rico, pues los voluntarios no han tenido que tomar las armas para defender la integridad nacional. El Sr. PANDO rectificó reconociendo su espolismo. El Sr. LASTRES hizo el segundo turno en contra del dictamen. Manifestó que leyes de esta importancia no se pueden hacer sin cordura y sin olvido de las pasiones, y examinó estensamente la situación de los partidos en Cuba y Puerto-Rico. Leyó los acuerdos tomados en el Congreso colonial de París, en los cuales se dice que es imprudente dejar que asome la semilla de la autonomía. Para demostrar la pasión de los autonomistas puertorriqueños, citó la opinión mas general entre ellos, que es la de que a los conservadores é inconcientos, se les debe negar todas las relaciones sociales, huyendo de ellos como de perros rabiosos ó vivoras emponzoñadas. Se suspendió este debate. Continuó el de los créditos supletorios de Marina. El Sr. LASERNA defendió el voto particular diciendo que no se trata más que de una cuestión de procedimiento y que los suplementos de crédito son necesarios, pues hay muchas atenciones que no se pueden prever, como cuando los buques necesitan carena. Afirmó que se debe limitar la esfera de acción del ministerio de Hacienda porque existe este dilema: ó tener ó no tener servicios. Aseguró que con las economías que se solicitan no se llegará jamás á remediar la Hacienda española, debiéndose acudir á medidas más radicales. Concluyó diciendo que la concesión de los créditos es de justicia y de necesidad. El Sr. MAURA rectificó manifestando que él no se opone á la concesión de los créditos; pero que opina que es más poderosa que un cañon, que un buque, que un arsenal, que un parque, que una hacienda normalizada, porque no haciéndose economías se llegará á la situación de no poder tener ni un barco ni un soldado. El Sr. MORET explicó lo ocurrido en el seno de la comisión de presupuestos con el crédito de Marina. (El Sr. Romero Robledo: ¿Porqué no ocupa su puesto la comisión? El Sr. Cos-Gayon: Siempre ha sido costumbre que los que defienden votos particulares no estén en el banco.) Contestó que el hábito no hace al monje, y que por que la comisión este fuera del banco no hay informalidad alguna. Insistió en que á la Marina se debe aplicar la ley general de contabilidad del Estado, y que él es responsable de lo ocurrido en la comisión por que una comisión tan importante no podía aparecer como encubridora de la irregularidad administrativa señalada por el Sr. Maury. (Sensación.) El Sr. LASERNA rectificó insistiendo en sus opiniones sobre la ley de contabilidad y sobre la irresponsabilidad ministerial por los créditos de Marina. El Sr. LOYGORRI, con motivo de alusiones, defendió el voto particular. El ministro de MARINA, consignó que en las opiniones contrarias ve patriotismo y buena intención, y por ello no cree necesarias ciertas defensas de la Marina que el gobierno y él garantizan. El Sr. MAURA rectificó manifestando que en sus palabras no hay ofensa para la marina sino la idea de que no podemos sostener una grande marina. El Sr. CASSOLA también contesta alusiones, y declaró que con sus amigos votaría contra el voto particular; pero entendiéndose que no se deben sumar con los demás votos contrarios al voto particular. Añadió que la comisión de presupuestos ha debido exigir responsabilidad por lo ocurrido en marina en su administración económica. Dijo que no se tiene el valor de exigir responsabilidad á quien la tenga y se tiene para ofender á toda una colectividad. El Sr. LASERNA rectificó negando que haya motivo de responsabilidad. Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y cuarto. En la Real Academia de Jurisprudencia dará el Sr. Silvea, á las nueve de la noche, su anunciada y suspendida conferencia sobre el tema «Relaciones legales entre la higiene y la salubridad pública y los derechos civiles de la persona y de la propiedad.» Leemos en nuestro colega La Alianza, la noticia de haberse tomado los dichos nuestro amigo el distinguido capitán de ingenieros D. Rafael Moreno y Gil de Borja y la bellísima señorita doña Atargracia Gutierrez de Terán, hija del difunto general de artillería del mismo apellido, y cuyo enlace parece estar fijado para el día 3 de mayo próximo.

mos de cohibir la de Cerralbo para que vaya adonde quiera. El general Azcárraga ha conferenciado detenidamente con el Sr. Sapiña. Los detenidos ascienden á 31. En esta capital han causado penosa impresión las frases de algunos oradores que han tratado de los sucesos de Valencia en el Congreso. El alcalde, Sr. Sales, y varios concejales han visitado al Sr. Sapiña para manifestarle que se hallan á su lado y se hacen solidarios de sus actos. El Sr. Sapiña ha declinado este honor, añadiendo que, dispuesto á compartir con aquellos las glorias, asume para sí las responsabilidades, si las hubiese.—Ferrando. Irún, 16 (9 m.). En el sudespreso ha pasado hoy la frontera, con dirección á París, la reina doña Isabel. Dicese que por mediación del obispo de Bayona ha sido llamado por Su Santidad el conde polaco monseñor Pohoki, que tanto excita la atención pública. Ayer se reunieron en Pasajes los accionistas de las obras del puerto, nombrando administrador á D. Leonardo Moyna. Después de ocho años de estudios y de gastarse muchos millones, parece que á fin de mes empezará la explotación del rico mineral de hierro del monte Tres Coronas. Aquel será llevado por ferrocarril á Bayona y Pasajes, embarcándose para Inglaterra y los Altos Hornos de Boucan ó Landes. Según los ingenieros, la riqueza mineral es grandísima. Tiempo hermoso.—Córdoba. S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando á su instancia fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cádiz á don Manuel Suarez Bárcena, vocal de la sección de Reformas legislativas. Trasladando á su instancia á teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Manuel Martinez Garrido que lo era electo de la de Coruña. Idem id. á esta vacante á D. Mariano Cabeza y Maestre que lo era de la de Oviedo. Idem á magistrado de la Audiencia de lo criminal de Salamanca á D. Manuel Benito de las Heras y Fernandez que sirve igual cargo en la de Jerez de la Frontera. Nombrando arcediano de la catedral de Mallorca al Dr. D. José Oliver y Coll, capellan mayor de San Francisco el Grande. El Sr. Mellado ha nombrado al señor Darrriba Dorrego, presidente de la casa de socorro del distrito de la Universidad, en reemplazo del Sr. Suarez de Figueroa, que ha dimitido. Por falta de número no ha celebrado ayer sesión el Ayuntamiento. El importante proyecto de ley leido anteayer por el señor ministro de Fomento en el Senado tiende á favorecer el tráfico y á facilitar los medios de comunicación, auxiliando á los pueblos para construir las obras más costosas de las carreteras que los han de poner en comunicación con las grandes vías. Además de las ventajas que ha de reportar á la agricultura esta disposición, es indudable que con ella se ha de conseguir que se complete el plan de carreteras, dando impulso á las obras que se hallan suspendidas por falta de recursos y evitando que se construyan con preferencia las que tal vez no sean tan necesarias. Rectificando la noticia que hemos copiado de otro periódico debemos advertir, mejor informados, que el expediente instruido á varios profesores del instituto de San Isidro, por haber dado lecciones en colegios particulares, se refiere única y exclusivamente á un catequético numerario y á varios profesores auxiliares que se creían con perfecto derecho para dedicarse á la enseñanza privada, pero que no obtuvieron oportunamente, como las disposiciones vigentes exigen, la competente autorización, por cuyo motivo se les está formando el expediente á que nos referimos. Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comisión de sufragio universal. Anteanoche se terminó el examen del título 1.º «Del derecho electoral» cuya ponencia estaba á cargo del Sr. Herreros de Tejada y esta tarde ha comenzado el estudio del título 2.º «Del censo electoral» de que ha sido ponente el Sr. Calleja. Aun cuando no se han hecho en el proyecto modificaciones de importancia y es probable que tampoco se hagan, parece que el criterio de la comisión no está enteramente conforme con el desarrollo del proyecto y que hará en este sentido algunas salvedades en el preámbulo del dictamen. La interpelación sobre los sucesos de Valencia, esplanada en el Senado ayer tarde, ha carecido de verdadera importancia. Lo único interesante que había era la intervención por primera vez en los debates de la Cámara, del señor marqués de Cerralbo; que ha hecho un discurso breve y cortés, de tonos templados y asegurando que no sería un perturbador más de su patria. El ministro de la Gobernación ha contestado, en nombre del gobierno, con mucha corrección y gran copia de razonamientos al marqués de Cerralbo, al marqués de Sardoal y al conde de Estéban Collantes. El debate ha terminado sin incidente alguno digno de particular atención. Hoy comenzará la discusión del dictamen sobre el proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción pública. La comisión del Senado sobre el proyecto de ley modificando la de ascensos de la armada de 30 de julio de 1889 se ha reunido ayer tarde con asistencia del ministro del ramo, acordando emitir dictamen de conformidad con el proyecto. El Sr. Romero Giron no lo firmará, porque no está conforme según se ha dicho con el art. 2.º, en el cual se faculta al ministro para dispensar los dos años de embarque, necesarios para el ascenso, á los que sean profesores, ó alumnos de las escuelas de ampliación ó hayan servido en buques en situaciones económicas computándose como tiempo de embarque el que hayan pasado en unos ó en otros. La comisión de la alta Cámara sobre la proposición de ley ampliando la amnistía por delitos electorales, promulgada el 6 de marzo de 1890, se ha constituido ayer tarde, acordando pedir algunos antecedentes antes de emitir el oportuno dictamen. En la próxima reunión se dará este probablemente de conformidad con la proposición. El general Martinez Campos ha estado ayer á cumplimentar á S. M. la reina. Ayer ha regresado á Madrid el general Lopez Dominguez.

A las siete y cuarto de ayer tarde ha comenzado el escrutinio para designar el jurado de la Exposición de Bellas Artes. Ayer ha vuelto á reunirse la comisión del presupuesto de Cuba para seguir trabajando en el dictamen. A todas estas reuniones concurre el ministro de Ultramar, Sr. Becerra. El voto particular de los Sres. Laserna y Lavina sobre los créditos supletorios de Marina, ha quedado en voto particular por haber firmado ayer el dictamen los señores marqués de Valdeterrazo y Barroso y tener ya este último documento mayoría de votos. El Sr. Azcárate combatirá el voto particular de los créditos de Marina. Anoche ha salido para Valencia el gobernador civil de aquella provincia señor Jimeno de Lerma. La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Moya sobre división de mandos en Ultramar, se ha reunido ayer tarde y acordado dar la última audiencia pública el próximo lunes por la noche. Inmediatamente procederá al estudio del dictamen. La política no ha ofrecido ayer tarde ninguna novedad. En el Congreso ha continuado la discusión de la reforma electoral y la de los presupuestos. El de Marina no quedará aprobado hasta fines de semana ó principios de la próxima.

COMUNICADO

COMPANIA DEL GAS

SOBRE EL INCENDIO OCURRIDO EN LA FABRICA DEL GAS. El día 14 del actual, á las cinco próximamente de su tarde, al hacer la unión de la cañería de un gasómetro en construcción, con la general, se inflamó el gas que por la junta salía. Hallándose colocada la cañería general en el interior de una galería de mampostería, no fué posible extinguir las llamas por medio de tierra arrojada sobre ellas, como generalmente se hace en estos casos que suelen presentarse algunas veces en esta industria, y que se conciben de ordinario como de poca importancia, pues en el caso presente las llamas, no pudiendo salir al aire libre, por impedirse las tierras arrojadas sobre ellas, tomaban su salida por la galería subterránea, lo cual constituía un peligro. Hubo, pues, necesidad de dejar las llamas salir al aire libre, cortar la galería á ambos lados del punto incendiado, por medio de dos muros de mampostería, y una vez hecha esta operación, ahogar las llamas con tierras. Esto se ha realizado con éxito; pero como ha sido necesario demoler parte de la galería, hecha con escelente mampostería, y hacer en ella un terraplen reforzado con dos muros de ladrillo y tierra refractaria, estos trabajos han durado toda la noche, quedando terminados á las nueve de la mañana del día 15, á cuya hora, y sin la menor dificultad, se apagó el gas inflamado. Felizmente, no ha habido desgracia personal alguna que lamentar; las pérdidas, salvo el gas quemado, son nulas, y el servicio del alumbrado de Madrid no ha sufrido la menor perturbación. Por lo que á este último extremo se refiere, tan pronto como se pudo temer alguna perturbación, fueron avisadas las autoridades. Esta es la exacta relación, sin exageración ni atenuación de ningún género, de lo ocurrido, que se reduce á un simple accidente propio de la industria, y que de ningún modo pudo poner en el menor peligro la población. Madrid, 16 de abril de 1890.

AVISO IMPORTANTE.

El propietario de este periódico, en su constante afán por auxiliar á las clases menesterosas, ha decidido que desde la próxima semana se publique todos los lunes en la cuarta plana, una sección especial donde, por la mitad del precio de los anuncios, ó sea por cincuenta céntimos de peseta la línea, podrán hacer sus peticiones de caridad las personas necesitadas, y ofrecer sus servicios los dependientes y sirvientes de todas clases, las amas de cría y las modestas casas de huéspedes. Se reciben los anuncios todos los días en las oficinas de la Sociedad general de Anuncios de España, calle de Alcalá, números 6 y 8, y en esta administración.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto exceptuando de la prohibición de emitir por resúmenes extraordinarios las inscripciones é títulos de la Deuda perpetua interior por el 80 por 100 de los bienes de propios vendidos, que corresponden á pueblos que soliciten invertir sus productos en la construcción de líneas férreas en la forma que se expresa. Otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de una transferencia de crédito al ministerio de Fomento para los gastos que ocasiona la Exposición de Bellas Artes. Proyecto de ley á que se refiere el anterior real decreto. Otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la concesión de una transferencia de crédito para atender al gasto que ocasiona la recaudación de la moneda de plata desgastada. Proyecto de ley á que se refiere el anterior real decreto. Real orden aclarando y fijando la aplicación de varias disposiciones del reglamento que rige para las reclamaciones económico-administrativas. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre movimiento del personal. GUERRA.—Real decreto que publicamos en otro lugar. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DEPACHOS TELEGRAFICOS: París, 16. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 89-17 1/2. 4 1/2 por 100, 106-80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73-25. Obligaciones de Cuba, 306-00. Consolidados ingleses, 98 1/4. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/2. Londres, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4. Mesina, 16. El prefecto de esta ciudad dió anoche una fiesta en honor de los buques italianos y extranjeros surtos en nuestro puerto.

to. Entre ellos se cuenta el clipper de guerra Nautilus, escuela de guardias marinas españolas. Nueva-York, 16. El Mississippi ha tenido una considerable crecida, habiendo destruido varios diques entre Wicksbourg y Batourouge. Roma, 16. El observatorio ha podido comprobar que ayer á las doce y tres cuartos de la tarde, se sintieron en esta capital dos sacudimientos subterráneos. No se han registrado desperfectos ni desgracias personales. Berlín, 16. En la fábrica de Liebig ocurrió ayer una explosión de dinamita, habiendo la creencia de que los autores del atentado fueron los socialistas. Londres, 16. Los periódicos ingleses consideran el discurso del nuevo canciller alemán Caprivi, como indicio de una política pacífica. Lisboa, 16. El africanista portugués Paiva Andrade ha llegado á Nápoles, y Serpa Pinto y Victor Cordon á Cabo Verde. Tanto estos como aquel han deseado que no se les haga recibimiento alguno especial. París, 16. El presidente de la república Mr. Carnot, llegó hoy al mediodía á Aix, siendo recibido por las autoridades y gran afluencia de curiosos. Una salva de 101 cañonazos anunció que el primer magistrado de Francia entraba en la población. A pesar de lo frío y lluvioso del tiempo, la población ha hecho un recibimiento muy cariñoso á Mr. Carnot. En la recepción celebrada en el palacio Municipal el arzobispo hizo la presentación del clero y aludió á los deberes del presidente de la república, como primer servidor de Francia. Mr. Carnot contestó que viajaba como particular y agradecía al prelado que acudiera á saludar en él, ya que no al mayor ciudadano, al más leal para los intereses de la nación. A la una y media de esta madrugada continuaba en el palacio de la Exposición de Bellas Artes el escrutinio de los votos para la elección del jurado. Créese que durará toda la madrugada. Pasan de 800 los expositores de pinturas que han tomado parte y de 1300 las obras presentadas. La exposición artística abierta en casa del Sr. Hernandez, se ha prorrogado 10 días más. Las obras vendidas se han reemplazado por otras y las horas de exposición son de dos á seis de la tarde para los oleos y de ocho á once de la noche para las acuarelas. Las cifras de recaudación del mes de marzo son sumamente satisfactorias para el Tesoro. El aumento en la recaudación con relación al mismo periodo del año anterior es de más de diez millones de pesetas, lo que eleva el aumento total en el ejercicio vigente respecto al de 1888-89 á poco menos de 28 3/4 millones de pesetas. El comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio y el Sr. Bayo en representación de la Liga agraria visitó ayer tarde al ministro de Fomento para exponerle varias reclamaciones relativas á las dificultades con que tropieza en las aduanas francesas la exportación de nuestros vinos. En el expreso de Andalucía salió ayer tarde, para Sevilla, el señor duque de Fernan-Núñez y sus hijos. Bajo la presidencia del Sr. Abela se reunió anoche la asociación de Agricultores, continuando la discusión pendiente sobre la necesidad de mejorar los procedimientos de cultivo, sin prescindir de hacer los experimentos con nuevas variedades de plantas, y después de amplio debate, en que tomaron parte muchos de los señores allí reunidos, se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera.—Urgencia preferente de modificar los procedimientos de cultivo, perfeccionándolos como determina la ciencia agronómica. Segunda.—Necesidad de sostener la enseñanza general agrícola en los institutos y de ampliar la especial con las conferencias, prácticas rurales, creación de estaciones agronómicas, granjas y campos experimentales, escuelas regionales de agricultura, y conservación del Instituto superior agronómico que existe en la Moncloa. Y tercera.—Utilidad de que se creen también jardines de aclimatación, sostenidos por el Estado. La sesión terminó á las doce. Anoche volvió á surgir en algunos círculos el antiguo tema de la reconciliación de todos los elementos liberales, estimándose por bastantes personas que no son tan difíciles para aquella idea las actitudes de algunos disidentes importantes, ni con respecto al partido, ni con respecto á su indiscutible jefe el Sr. Sagasta. El Sr. Cassola intervendrá, aunque brevemente, en la discusión de los créditos supletorios de Marina. Los conservadores explicarán su voto en la cuestión de los créditos de Marina; pero no se proponen hacer en ella ni larga ni especial campaña. El consejo de ministros de hoy no tendrá ninguna importancia política. En la Coruña se ha desarrollado una enfermedad que se conoce por «colerino», que produce bastante malestar á las personas á quienes ataca. TRIBUNALES. Ante la sección tercera se ha celebrado el juicio oral de la causa contra Cipriano Rubio, por atentado. El fiscal, Sr. Alix, ha solicitado para el procesado la imposición de la pena de tres años y tres meses de prisión correccional y multa de 600 pesetas. El Sr. Diaz Valero, defensor del procesado informó en el sentido de que su patrocinado debía ser absuelto. Ayer se ha visto ante la sección tercera la causa seguida contra Victor Lucas Sevilla, por lesiones. El fiscal Sr. Alix, pidió se impusiera al procesado la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional. La defensa, encomendada al letrado señor Gonzalez Rojas, apreciando dos de los requisitos de la eximente de defensa propia, solicitó se le impusiera á su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que para el licenciamiento, por orden de antigüedad en filas, á que ha de dar lugar todos los años la incorporación de los reclutas de cada reemplazo, se tengan en cuenta que para cada individuo

empieza á contarse dicho tiempo desde el día en que se hizo cargo de él el capitán ó oficial receptor para incorporarle; y si lo efectuó aisladamente, desde el de su presentación á la compañía ó á cualquier destacamento de la unidad orgánica que haya sido destinado. Los periódicos de Sevilla dedican largos artículos al perseverante propagador del antiesclavismo, D. Luis Sorela, y á la humanitaria misión que en Andalucía como en todas partes, lleva á efecto, organizando juntas para contribuir á la extinción de la esclavitud. Dice anoche un periódico: «Se indica para el ascenso á teniente general, al general Almirante, reputado en el extranjero como una de las glorias militares de nuestra patria.» El ministro de Marina ha enviado á Barcelona una artística copa que servirá de premio en las regatas internacionales que se han de verificar en aquel puerto durante el mes de mayo próximo. El señor cardenal Payá, vicario general castrense, ha prohibido la celebración de los matrimonios en casa, fundándose en que es un Sacramento este que debe recibirse en la iglesia. En lo sucesivo, ningún párroco castrense podrá asistir á matrimonio alguno de sus feligreses para celebrarlo en casa sin que antes no se obtenga el permiso de S. E. R. La empresa del teatro Eslava, por causas ajenas á su voluntad y bien á pesar suyo, se ha visto obligada á suspender por unos días las representaciones, que reanudarán tan luego como consiga vencer las dificultades de trabajo que hoy se le presentan. Entre las fiestas que se preparan para el mes de mayo en Madrid, parece que están acordadas las siguientes: La representación al aire libre de un Auto sacramental ha de ser indudablemente una de las cosas que más llamen la atención; aun no está decidido el sitio donde tendrá lugar, si bien parece, según dice un periódico, que prevalecerá la opinión de nuestro querido amigo Sr. Araus, que ha propuesto para este objeto el atrio de la iglesia de San Jerónimo. La carrera del Cor-pus será engalanada al estilo de Cádiz y convertida en un amenísimo paseo; y la Florida será un magnífico espectáculo que dejará memoria imperecedera. Consiste en una especie de gira campestre en la que figuran centenares de personas de buen humor y gustos artísticos que acuden representando algún personaje histórico, mitológico ó ideal, algún símbolo, caricatura, etc., ó formando parte de una cabalgata preparada y dirigida por artistas. Pueden reunirse, y seguramente se reunirán este año 500 ó 600 personas, representando entre otras cosas un acontecimiento histórico, aun no designado, pero que puede ser la conquista de Madrid por Alfonso VI ú otro que se preste á exhibir trajes vistosos, armas y pertrechos antiguos. Aparte de esto, suelen formar en esas comitivas carrozas alegóricas y caricaturas de hechos contemporáneos, lo que da una variedad á la cabalgata, que acaba desfilando al anochecer por el centro de la población en burros y en caballos, con profusión de luces de bengala. Esta fiesta toma el nombre de Cervara, de un paraje situado á cinco kilómetros de la ciudad donde se reúnen los artistas, meriendan y se organizan para hacer después el fantástico desfile. Sabemos que toda la colonia italiana ha mostrado ya deseos de tomar parte en la Florida (que así se denominará por ser ese hermoso sitio el designado para la reunión), y que muchos jóvenes de posición y de buen humor andan ya aguzando su ingenio para elegir un asunto que llame la atención por la novedad ó por la gracia. De uno de los círculos de la carrera de San Jerónimo se han ofrecido ya 100 caballistas dispuestos á aceptar los papeles que la comisión artística encargada de la dirección les designe. La asociación de Escribanos y Artistas tiene vacantes, para la educación é instrucción gratuita de huérfanos de socios, ocho plazas: una de alumno interno en el real colegio del Escorial, de las que deben á la munificencia de la Corona, y las siete restantes en Madrid, de externos, cuatro para niños y tres para niñas. Los huérfanos de socios que deseen ocupar dichas plazas pueden dirigir la correspondiente petición por escrito al presidente de la asociación, Clavel, 2, principal, izquierda. La conferencia que debió dar ayer noche en el Ateneo de Madrid el Sr. D. José Parada y Santin, sobre el tema «La expresión en el arte», tendrá lugar esta noche y continuará mañana viernes. Para continuar la discusión pendiente celebrará sesión hoy jueves, á las nueve de la noche, la sección de medicina de la Academia Médico-Quirúrgica Española. El Dr. Torres (D. Alejandro) intervendrá en el debate. El general Rivas Palacio, ministro de Méjico en España, ha salido para Lisboa, donde presentará al rey D. Carlos las credenciales que le acreditan como representante del gobierno mejicano cerca de la corte de Portugal. Ha llegado á Sevilla el obispo de Cádiz con objeto de saludar y ofrecer sus respetos al arzobispo de la primera de dichas diócesis. Según acuerdo tomado por la Universidad de Barcelona, va á ser aumentado el número de catedráticos auxiliares de la misma. La dirección general de Contribuciones directas, anuncia por primera vez en la Gaceta la vacante del título de marqués de Palmer. SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Alicante, 16 (10 55 m.). Acaba de llegar á esta el general Daban, con su ayudante el Sr. Zabala. Han acudido á recibirle todos los jefes y oficiales de la guarnición, de uniforme, que le han tributado muy cariñoso acogida. También le han saludado los directores de la prensa local y numerosa y distinguida concurrencia. Muchas personas le han seguido en sus arruajas hasta el hotel Bossio. Se ha presentado al gobernador militar y mañana subirá al castillo.—Bendito. Valencia, 16 (1 t.). Varios anarquistas se han presentado al gobernador, protestando contra los recientes sucesos. «Nosotros, han dicho, abogamos por los derechos de los obreros y somos enemigos de todos los partidos que nos privan de la libertad ó nos matan á fuerza de trabajo para enriquecerse ellos: partidarios de la libertad, no ha-

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Aniceto, papa y la beata María Ana de Jesús.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y se celebra solemnemente a la beata María Ana, predicando el P. Pompilio Díaz...

CASAS DE SOCORRO

El día 16 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 80 graves, 49 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRIAMIENTOS

El día 15 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 40 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 11.7 grados; la mínima, de 3.7.

El día 16 en Madrid ha sido frío y lluvioso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 8 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las cinco de la tarde.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 17, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de Buenavista, directamente de la ternera.

DEUDA PÚBLICA

La Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle del Turco, núm. 9, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Pago de intereses de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100; trimestre de 1.º de abril de 1890; carpetas presentadas a señalamiento hasta el día 10 del actual.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos, y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.—Parada: Arapiles y Manila. Jefe de parada: señor comandante de María Cristina, D. Agustín Laserna.

Ha tenido la honra de ser recibido en audiencia particular por S. A. R. la infanta doña Isabel, nuestro antiguo amigo D. Benito Chas de Lamotte.

La sociedad Española de Higiene celebró el martes sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Por virtud de las disposiciones adoptadas por el director general de Agricultura, hace ya tres días que se halla en los respectivos depósitos la gasolina necesaria para los trabajos de estinción de langosta en las diversas provincias donde existe la plaga.

El inspector de vigilancia de Linares, D. Cáliz Carrillo de Albornoz, ha prestado un buen servicio, deteniendo en la Torre de Juan Abad al presunto autor del robo verificado en las áreas municipales de este pueblo y recuperando gran parte de la cantidad robada, que ha entregado al señor juez de instrucción.

Se ha agravado bastante, por desgracia, en la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ildefonso Sanz.

Ojeo feliz, se titula un bonito cuadro que para la próxima Exposición ha terminado el artista D. Jerónimo Gomez Rodríguez. Su valiente ejecución y su notable colorido dicen bien a las claras que el joven artista que ahora debutaba está llamando a conquistar muchos laureles.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley acerca de la prescripción de los bienes que el Código civil denomina de dominio ó de uso público y de los patrimoniales del Estado, de las provincias ó de los municipios ó comprendidos bajo cualquier concepto en las leyes desamortizadoras, ha dado dictamen en el cual se modifica el proyecto del gobierno en algunos artículos.

Las bases generales acordadas para la Educación escolar ibérica, son las siguientes: 1.º Reciprocidad de acuerdos internacionales referentes a asuntos escolares.

He aquí las bases previas: 1.º Creación de un grupo escolar en Madrid encargado de dar forma a una asociación general de estudiantes españoles.

El padre una dos del hijo, dos-primos el hijo del padre... Si el abuelo una dos-una, era una todo admirable.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Aniceto, papa y la beata María Ana de Jesús.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y se celebra solemnemente a la beata María Ana, predicando el P. Pompilio Díaz...

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 11.7 grados; la mínima, de 3.7.

El día 16 en Madrid ha sido frío y lluvioso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 8 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las cinco de la tarde.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 17, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito de Buenavista, directamente de la ternera.

DEUDA PÚBLICA

La Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle del Turco, núm. 9, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Pago de intereses de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100; trimestre de 1.º de abril de 1890; carpetas presentadas a señalamiento hasta el día 10 del actual.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos, y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.—Parada: Arapiles y Manila. Jefe de parada: señor comandante de María Cristina, D. Agustín Laserna.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

COCHES

de todas clases, nuevos y usados. Mendizábal, 37.

VENTA DE CORCHO

En subasta extrajudicial, se enajena el corcho de fábrica que ha de extraerse en el próximo mes de junio en las dehesas Agulla, Sanguijuelas, Loma y Chamicerros, situadas en la provincia de Córdoba...

DINERO

más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. izq.º. Teléfono 257.

BODAS Y BAUTIZOS

á mitad de precio que las tiendas vendemos más de cien modelos de platos y cestas cristales novedades. Hortaleza, 36, pral.

ALMONEDA

ALMONEDA TODA LA CASA. Hay piano Pleyel. Hilera número 8, pral. dcha.

ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO

ALMONEDA DE MUEBLES. Libertad, 39, pral. dcha.

MAQUINA.—SE VENDE UNA

MAQUINA, casi nueva, para la fabricación de bebidas gaseosas.—Razon, Principe, 28, cervecera.

SE GUARDA Y GARANTIZA

por medio un año una alfombra por una peseta y una estera 50 cént. Fuencarral, 19 y 21. Teléfono 509. Cayetano Polo y Hurtado.

ALMONEDA MUEBLES TODA LA CASA

ALMONEDA MUEBLES TODA LA CASA. Carbon, 6, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, revistas y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID. TELÉFONO 517.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de pianista del nuevo casino de Pamplona, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

La provision se verificará á opción bajo la censura de los profesores que señale la junta directiva, principiando los ejercicios el día 20 de mayo próximo.

Se señala para la presentación de solicitudes, acompañadas de la partida de bautismo, el plazo que media hasta el día 15 de mayo siguiente, y se previene que los aspirantes no han de pasar de 40 años de edad.

Las solicitudes se dirigirán á la secretaría del Casino y los ejercicios tendrán lugar con arreglo al siguiente PROGRAMA

1.º El opositor tocará á su voluntad una ó mas piezas en el piano. 2.º Un acompañamiento transportado por el tono que los censores exijan.

3.º Un período de música escrito para la mano derecha, al que aplicará el correspondiente acompañamiento con la izquierda.

4.º Tocará repentinamente una pieza que el tribunal le señale. Lo que se anuncia para los efectos convenientes previniendo que el Casino y el agraciado con la plaza se obligarán á todas las condiciones que marca el reglamento.

Pamplona 15 de abril de 1890.—El presidente, el conde de Espoz y Mina.—Por acuerdo de la junta directiva, el secretario, Santiago Cayuela.

A PAGAR EN UN AÑO

mas modesto al de mas lujo. Catalogos con precios. Luzon, 7.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran á buenos precios. J. Aguiló, San Vicente, 76, 1.º

MA DE CRIA PRIMERA para casa de los padres. Calle de Don Felipe, 15, bajo.

PINO compra y vende boticas y coloca prácticas y regentes en toda España. Barco, 47.

LA VERDAD

60, JACOMETREZO, 62. Camas y colchones de hierro de todos los modelos. Especialidad para cama, hoteles y asilos. Grande y variado surtido de camas inglesas legítimas. AL CONTADO Y A PLAZOS.

D'AGONI especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11.

SE VENDE UNA CASA EN EL Real Sitio de San Ildefonso, en el sitio más céntrico. Razon y condiciones, calle del Desengaño, número 2.º, procurador Moragas Sancho.

SE VENDE MILOR SOCIABLE en la plaza. Villanueva, 4.

SE VENDE MILOR SOCIABLE en la plaza. Villanueva, 4.

SE VENDE MILOR SOCIABLE en la plaza. Villanueva, 4.

LA SEÑORA

D.ª SERAFINA DEL RIO Y PEREZ DE TEJADA viuda de Ruig de la Bastida ha fallecido el día 16 de abril de 1890.

Su desconsolado hijo D. Gonzalo, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Don Martín, 32, principal, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebran el día 18 del actual en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LA MAGNIFICA SAL DE FUENTE-PIEDRA

La más rica de España para cocina y todos usos. Precios por arrobas 1.30 y 1.75 ptas., y por kilos, 0.15 y 0.18. Almacén, SAN ROQUE, 4.

CAMAS DE NOGAL Y PALOSANTO

camas inglesas de metal 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA.)

EL MEJOR NEGOCIO

Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva se darán amplios detalles.

BARQUILLO, 12, 1.º, TELÉFONO 4126.

LA FUNERAL. 51, TUDESCOS, 51.

VENTA DE PLANTAS EN ARANJUEZ

Por causa de defunción se venden á precios muy módicos todas las plantas de estufa existentes en el jardín que perteneció al señor conde de Oñate. Darán razón en el mismo jardín y en la casa calle Mayor núm. 8, de esta corte.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente á Espoz y Mina).

BEBIDA DE LOPEZ

contra los dolores de reuma. La muy acreditada Bebida de Lopez da mejor resultado que todos los baños y unturas. Frasco con instruccion, 8 rs. Camero, 2, farmacia, Madrid.

MILORD, LANDÓ

tranco de caballos, guarniciones, etcétera, se vende barato, por quitar el tren. Valverde, 50, cochera.

ALMONEDA DE SILLERIA. En tres días, centro y bucos. Arco, 7, 2.º dcha.

Guardia del Real Palacio: Manila, primera sección del 5.º de Cuerpo de ejército y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Covadonga, D. Anibal Molto.

Imaginario: señor coronel del 8.º Divisoria, D. José Clavería.

Visita de Hospital: Canarias, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: regimiento de Sitio, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de la Reina y primero de Lusitania.

AVISOS UTILES

Vías urinarias y matriz. Dr. Suarez, Mayor, 121, 1.º, de 11 á 1 y 7 á 9.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista... 5-80. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas... 26-63.

Mercado firme. París, 73-31.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO ESPAÑOL.—8 3/4.—Funcion 12 de abono.—T. 2.º par.—Los polvos de la Madre Celestina.

COMEDIA.—9.—T. par.—Adamo ed Eva ai bagni di Mantecatí.—La mujer de Claudio (estreno).

ALHAMBRA.—8 1/2.—Pan y toros. NOVEDADES.—9.—La paloma azul. ZARZUELA.—8 1/2.—Beneficio del señor Mesejo (hijo).

LARA.—9.—T. 1.º impar.—Serie 7.º.—En visita.—Su Excelencia.—El sueño dorado.—¡Amén! ó el ilustre enfermo.

APOLO.—8 1/2.—El cabo Baqueta.—El primer uniforme (estreno)—La segunda tiple.—Certamen nacional.

ESLAVA.—8 3/4.—La estrella del arte.—¡Si yo fuera hombre!—Receta infalible.—¡Quétes usted la baba.

INFANTIL.—8 1/2.—¡El dengue!—¡El embargo! (estreno).—Los baturos.—Aficionados.

PRICE.—8 1/2.—Gran funcion de gala; programa escogido de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

Entrada general, 50 céntimos. PLAZA DE TOROS.—4.—Segunda corrida de abono.—Seis toros, con divisa negra y oro viejo, de la ganadería de don Juan Vazquez (antes Saavedra), de Sevilla.

GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycaudy.—Sesiones todos los días de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.

ADELANTO CIENTIFICO.—Últimos días.—La hija del aire.—De 3 á 7 1/2 y de 9 á 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo.—Entrada, una peseta.

LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 á 12 de la noche, Alcalá, 16.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. FÉLIX JONES Y BERROETA

BRIGADIER DE ESTADO MAYOR falleció el día 17 de abril de 1899

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas por su alma.

Su desconsolada viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá otros 40 días á todos sus diocesanos por la práctica de los mismos santos ejercicios.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 301

LA PEPTONA DE ORTEGA

PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacía: Leon, 13.—Laboratorio: Quevedo, 7.

500 PESETAS AL MES

pueden ganarse con solo un capital de 200 á 300 pesetas para representación y depósito de varios artículos corrientes y de primera necesidad privilegiado y premiado. Dirigirse al Sr. Vivillo, constructor, 24, Avenue de l'Opera, en Paris.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CONCEPCION BAHAMONDE DE REUS

falleció el día 17 de abril de 1894 y su esposo el Excmo. señor

DON JOSÉ REUS Y GARCÍA el 17 de febrero de 1893.

Todas las misas que se celebren el 17 del actual en las iglesias parroquial de San Sebastian y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á ambos templos, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos Excmos. señores.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á los amigos se sirvan encomendarles á Dios.

La Funeraria. Preciados, 20, T. 225.